



República de Chile  
Provincia de Linares  
Municipalidad de Retiro  
Departamento Educación



Retiro, 01 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° 2.999 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.13, que aprueba el Presupuesto Educacionl año 2014
- 4) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública denominado "Compra de zapatos y zapatillas para alumnos de la Comuna Pro Retencion"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de comprar Zapatos y Zapatillas

**DECRETO:**

- 1.- **APRÚEBASE**, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Compra de zapatos y zapatillas para alumnos de la Comuna Pro Retencion"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta ""
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio [www.mercadopublic.com](http://www.mercadopublic.com) Compra de zapatos y zapatillas para alumnos de la Comuna Pro Retención"
- 4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Jefe Daem, Asistente Social Departamento de Educación.
- 5.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a Pro Retención.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE DE RETIRO

  
MIGUEL BUENO FUENTES  
JEFE DAEM

RRP/MBF/GBT/gcg

**DISTRIBUCIÓN**

- Secretaría Municipal
- Archivo Daem
- Archivo Adquisiciones